PRINCIPIOS QUE SOSTENDRA LA DELEGACION ARGENTINA EN BOGOTA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El canciller Bramuglia, jefe de la delegación argentina a la novena conferencia interamericana, partió a mediodía en avión rumbo a Bogotá, siendo despedido en el aeropuerto de Morón por el presidente de la República, general Perón. El avión especial de la F.A.M.A., que lleva al doctor Bramuglia y a varios delegados argentinos, levantó vuelo a las 11.35, enfilando hacia Santiago de Chile. El canciller argentino permanecerá dos días en la capital del país vecino y luego seguirá viaje a Bogotá. El doctor Bramuglia estará de vuelta en Buenos Aires dentro de veinte días.

Junto con el doctor Bramuglia partieron el presidente del Banco Central, señor Orlando Maroglio; el embajador Enrique Corominas, que actuará como vicepresidente de la delegación; el doctor Roberto Ares; el general de división Víctor Majó; el contraalmirante Julio Castro y el coronel Juan José Tasso; los consejeros Raúl Chiesa y Federico Bernial y comodoro Heriberto J. Ahrens.

En fuentes bien informadas se expresó que la delegación argentina sostendrá en Bogotá el principio de que debe ser tratado cuanto antes el problema de las posesiones extranjeras en América. Contra la opinión de Estados Unidos y Brasil, la Argentina planteará la tesis de que no deben imperar más el dominio de países extraños en tierras de América. El caso de la Antártida y de las Malvinas será nuevamente lanzado por la Argentina en la mesa de la conferencia. Es probable, en vista de la situación internacional, que la petición argentina, que será apoyada por Chile y otros países americanos, se verá reducida al final de las deliberaciones en una «declaración simbólica sobre las aspiraciones de los países del continente».

Se sabe, igualmente, que la delegación argentina volverá a reafirmar los principios que sostuvo en la conferencia de Río de Janeiro, en el sentido de que la Antártida y las Malvinas deben ser consideradas «por toda América como partes integrantes de la zona de seguridad del hemisferio».

Se tiene la impresión de que cualquier acción contraria a ese pensamiento tendería a debilitar el sistema interamericano.

Los delegados argentinos consideran que Bogotá será el escenario de la primera batalla entre las tendencias económicas que imperan en América: la que propugna salir de su posición colonialista para entrar en la etapa industrial y la que procura conservar su potencial industrial permitiendo, únicamente, la explotación de las materias primas a los demás países.

La Argentina —según ha trascendido— sustenta la idea de que debe darse mayor apoyo a los países que buscan salir de su estancamiento agrícola. Sostendrá que es necesario proveer de combustible, maquinarias y elementos industriales a los territorios que sienten la premura de pasar a la nueva transición industrial, como único medio para elevar el standar de vida de sus poblaciones.

Sin embargo, se considera que la conferencia de Bogotá no resolverá los problemas económicos del continente. La Argentina lleva algunos proyectos para incluir en la agenda que se confeccionará en Bogotá y cuyo estudio a fondo se realizará recién en la asamblea técnica que tendrá lugar a fines del corriente año en Buenos Aires.

Al considerarse el pacto constitutivo del sistema interamericano, se cree que la Argentina propondrá algunas modificaciones substanciales, particularmente en el capítulo relativo a los derechos y deberes del hombre.

En lo que se refiere a los problemas militares, se anticipa que la delegación que encabeza el canciller Bramuglia propondrá que el consejo militar permanente de defensa actúe como organismo independientemente y no sujeto a la Unión Panamericana.

La delegación argentina procurará, además, que se practique un sistema ágil, de trámite fácil, en las relaciones de los distintos organismos que integrarán el sistema interamericano, para evitar que se burocraticen.

EL CANCILLER PARAGUAYO CON PERON

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El canciller del Paraguay, doctor César Vasconcellos, que encabeza la delegación de su país a la conferencia de Bogotá, conferenció con el presidente Perón, antes de partir de Buenos Aires. El ministro paraguayo salió de Morón a las 12.30 rumbo a Chile, desde donde continuará viaje a Bogotá.

De Gasperi Hizo un Llamamiento a Rusia Para que Acepte la Devolución de Trieste

Yugoeslavia Protestó Enérgicamente Contra la Proposición

LA MAYORIA ITALIANA DE TRIESTE SIGUE AUN LA FIESTA CELEBRANDO LA PROPUESTA

UNA PROLONGADA CONFERENCIA SOSTUVIERON BIDAULT Y DE GASPERI

TURIN, 22 (ANS). — Tras un día de negociaciones con el ministro del exterior francés Georges Bidault, el primer ministro italiano Alcide de Gasperi, hizo hoy un llamamiento a Rusia para que acepte la proposición anglo-franco-norteamericana de devolución de Trieste a Italia.

El premier italiano y el ministro del exterior francés estuvieron negociando todo el día en el monasterio de Crea, donde Bidault estudió cuando niño. Se ha sabido que las conversaciones entre de Gasperi y Bidault giraron en torno a tres puntos: 1º Completar "cuanto antes" la unión económica entre Francia e Italia que Bidault declaró "es en realidad una unión moral y dará por resultado una "masa" franco-italiana que permitirá a las dos naciones asumir un lugar junto a las potencias más fuertes; 2º La cuestión de Trieste, sobre la cual Bidault explicó minuciosamente a de Gasperi los motivos que han impulsado la proposición anglo-franco-norteamericana; 3º El mantenimiento de la paz, sobre lo cual Bidault declaró a la prensa al terminar las negociaciones: "No debemos permitir que estado alguno nos absorba. Debemos tener fe en la justicia. La paz es posible. Y decididamente es probable. Si cada gobierno actúa como han actuado Francia e Italia, la paz será cosa segura".

De Gasperi aplaudiendo la decisión de las potencias occidentales sobre Trieste, dijo: "La reunión en Crea con Bidault me ha proporcionado la oportunidad de darle las gracias por el acuerdo sobre Trieste. Ahora tenemos la esperanza de una respuesta favorable de Rusia, y de que Yugoeslavia actúe en forma comprensible que permita estrechar las relaciones entre los dos países.

Aunque la devolución de Trieste es cuestión de importancia máxima para el pueblo italiano, el anuncio hecho por Bidault no debe considerarse en forma alguna que disminuya el otro acontecimiento: la unión económica. Ambas cosas constituyen factores propiciadores de la paz".

Entretanto, una huelga general de tipógrafos impidió que los periódicos dieran cuenta de la reunión de hoy, pero al regresar Bidault a última hora de la tarde a Turín, el pueblo le mostró sus simpatías con una entusiasta demostración, teniendo que salir al balcón de su hotel para saludar al público congregado frente al mismo. El ministro del exterior francés salió para París a las 6.20 de la tarde, hora local.

LOS FESTEJOS EN TRIESTE

TRIESTE, 22 (ANS). — La mayoría italiana de esta disputada ciudad sigue hoy de fiesta celebrando la propuesta de las potencias occidentales de devolver Trieste a Italia.

La bandera tricolor ha estado flameando en todos los edificios italianos de la región céntrica de la ciudad. Los cafés y las plazas se hallan abarrotadas de gente y el tráfico se interrumpió en muchas esquinas debido al tránsito de manifestaciones de jóvenes italianos que pasaban cantando y haciendo flamear banderas.

Los boletines radiales y las ediciones de los diarios eran esperados con muchísimo interés pues podían traer nuevas sobre el asunto y la pregunta que campeaba en labios de todos era «y ahora qué hará Rusia».

LA PROTESTA YUGOESLAVA

LONDRES, 22 (ANS). — Yugoeslavia protestó hoy enérgicamente contra la proposición occidental de que se devuelva Trieste a Italia, diciendo que esta "propaganda" no contribuirá a lograr la paz del mundo.

El ministro del exterior italiano Carlos Sforza, entretanto, dijo a su país en una radioemisión que el gobierno italiano "acepta con gratitud" la proposición hecha por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia de revisar el tratado de paz con Italia. El gobierno del mariscal Tito declaró que "protesta con la mayor energía" contra la proposición occidental. En notas entregadas a los ministros de las tres potencias occidentales en Belgrado, Yugoeslavia ataca principalmente los "métodos" empleados por las potencias occidentales al hacer la proposición. (El premier italiano Alcides de Gasperi conferenció con el ministro del exterior francés George Bidault en la población italiana de Crea, sobre Trieste y otros problemas. Más tarde, de Gasperi hizo un llamamiento pidiendo al Soviet la aprobación de la proposición de devolver Trieste a Italia).

Despachos de Belgrado, entretanto, dicen que los observadores políticos consideran significativo el hecho de que el periódico comunista y yugoeslavo "Borba" y el periódico "Politika" no eliminen la posibilidad de un acuerdo parcial sobre la proposición respecto a Trieste.

Los despachos de Belgrado citan las notas yugoeslavas que dicen que la proposición anglo-franco-norteamericana tiene por objeto influenciar las elecciones italianas del 18 de abril contra el comunismo. El gobierno de Tito declara también que la proposición había hecho "más difíciles" las negociaciones directas sobre la cuestión de Trieste entre Italia y Yugoeslavia. Las notas acusan a la administración militar anglo-norteamericana en Trieste de establecer "un régimen militar totalitario" y de negar al pueblo "todos los derechos y libertades democráticos".

Según los informes de Belgrado, la protesta yugoeslava declara: "El gobierno yugoeslavo protesta contra el hecho de que aunque se estimó necesario obtener el consentimiento de Italia (sobre la devolución de Trieste) no se consideró necesario obtener el consentimiento de Yugoeslavia, el país aliado más interesado'. Después de atacar 'la forma en que los tres gobiernos occidentales han presentado la cuestión de la revisión del tratado italiano', la protesta continúa: 'Este método de procedimiento lleva a la suposición de que el fin de la proposición no es conseguir la mejor solución al problema de Trieste, y la regularización de las relaciones entre los pueblos de la Europa meridional, sino que tiene el carácter de propaganda y no conduce a la consolidación de la paz mundial'.

'El gobierno yugoeslavo subraya los hechos siguientes: 1o.) Los gobiernos de las tres potencias son los mismos gobiernos que se comprometieron a la solución del problema de Trieste de acuerdo con el tratado de paz. 2o.) Los gobiernos de las tres potencias han laborado para frustrar los acuerdos directos entre Italia y Yugoeslavia respecto a Trieste, aunque la posibilidad de un arreglo amistoso era aparente a los tres gobiernos. 3o.) Sistemáticamente han impedido al consejo de seguridad de las Naciones Unidas llegar a un acuerdo para la selección de un gobernador para Trieste. 4o.) La administración militar anglo-norteamericana ha impedido el arreglo, enconando por lo tanto las relaciones entre Italia y Yugoeslavia. 5o.) El gobierno ha negado al pueblo todos los derechos y libertades democráticos, y ha establecido un régimen militar totalitario. 6o.) Con su última proposición, las tres potencias hacen aún más difícil el arreglo de la cuestión del territorio libre. 7o.) Finalmente, el gobierno de Yugoeslavia mantiene que la presentación de tal proposición durante la campaña electoral italiana sólo puede servir para apoyar el odio chauvinista contra el pueblo de Yugoeslavia y envenenar las relaciones internas en Italia. Ninguno de estos fines es de beneficio para el pueblo italiano ni los intereses de la paz en esta parte de Europa'.

Lance Arriesgado

NUEVA YORK, 22 (ANS). — El lance más arriesgado que han hecho hasta ahora las potencias aliadas en el azaroso ajedrez internacional parece estar rindiendo ya su primer fruto. Cada vez se hace más evidente que la propuesta franco-anglo-norteamericana de que Trieste le sea devuelta a Italia vino a tomar por sorpresa tanto a los rusos como a los yugoeslavos. No tenían éstos nada con que redargüir, por lo que hubieron de recurrir a protestas y a la alegación de que Yugoeslavia tenía pensado tomarse la misma iniciativa antes de que se la arrebatasen las tres potencias occidentales. En tal caso, los comunistas han perdido una magnífica oportunidad, y eso que no suelen ellos desaprovechar ninguna ocasión que implique la menor ventaja para su causa. Parece muy probable que la iniciativa aliada habrá de desempeñar un papel decisivo en las próximas elecciones italianas, con el consiguiente perjuicio para la causa comunista. Ahora que los aliados de occidente han hecho constar su determinación de hacer cuanto puedan por lograr la derrota de los comunistas italianos en los próximos comicios, surge la cuestión de cuales son las concesiones ulteriores que podrán ser hechas a Italia.

Lo más probable es la revisión general del tratado de paz, así como la devolución a Italia de todas o casi todas las colonias que tenía en Africa antes de la guerra. Los propios rusos han abogado en favor de ello. Su desusada oferta en este sentido aparece ahora justamente como lo que es: una medida enderezada a probar la amistad que el Soviet siente por Italia, ganando así prosélitos para la causa comunista. Hay dos factores un tanto espinosos en esta cuestión de las colonias de Italia. El uno es la solemne promesa que hiciera Gran Bretaña a los árabes de la tribu senussi, de Libia, en el sentido de que jamás volverían a ser sometidos a la dominación de Italia. El otro es la evidente necesidad que tiene Gran Bretaña de contar con bases en el norte de Africa para proteger sus campos petrolíferos de la Arabia y garantir el completo desembarazo de las comunicaciones entre Gibraltar y Suez. A medida que se agranda la brecha entre la Rusia soviética y el occidente, va aumentando también la posibilidad de que Moscú ponga de nuevo sobre el tapete la cuestión de las colonias que pertenecieron a Italia. Se espera que los comunistas utilicen el mismo punto de vista que esgrimen los ingleses en el caso de las propuestas bases, para reiterar sus demandas de que a Rusia le sea permitido tener sus guarniciones en el mediterráneo. Esto sería posible en forma de fideicomiso internacional. En el caso de Italia, sin embargo, Estados Unidos y Gran Bretaña abogarán seguramente en favor de fideicomisos exclusivos para dicha nación.

Las fuerzas soviéticas no son más deseables en el norte de Africa que en la propia Palestina. En el interin, el «centro de atracción» va siendo Trieste. La primera reacción popular parece favorable a la propuesta franco-anglo-norteamericana. Y, cuando los italianos acudan a las urnas el 18 de abril, ella se dejará sentir sin duda en su elección de candidatos.

NUEVO FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Asumió hoy sus funciones el nuevo director de la escuela naval militar y del liceo naval Almirante Brown, capitán de navío Victorio Malatesta, que reemplaza al capitán de navío Guillermo Plater, que fué trasladado de su cargo.

EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Esta mañana a las 10 hs. ha sido convocado el Consejo Económico Nacional. El organismo que preside el señor Miguel Miranda debe considerar en esta oportunidad importantes cuestiones.

REUNION DE LOS CLUBES DE SEGUNDA

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Los delegados de los clubes de segunda división estuvieron reunidos durante varias horas cambiando ideas con los presidentes de los institutos del litoral sobre la proyectada reestructuración del campeonato. Nombraron dos comisiones para procurar un acuerdo, sin llegar, empero, a conclusión definitiva, pero aun cuando se uniformó criterio con respecto a la permanencia de Argentino de Quilmes y de Sportivo Dock Sud, no se llegó a un acuerdo total en lo que respecta a la forma en que se disputará el torneo de 1948, por lo que se convino celebrar una nueva reunión a las 18.

Llegó a Buenos Aires el gobernador Suárez

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Poco después de mediodía llegó en automóvil a la capital el gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez, con el objeto de realizar gestiones relacionadas con su cargo.

El Orden

Año XXI. Nº 7041. Santa Fe martes 23 de marzo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.214 (8 Pág.). Precio: $ 0.15

Mensaje del Presidente a Italia

HOMENAJE A LA CULTURA

JUVENTUD ITALIANA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Desde la residencia presidencial el primer magistrado y su señora esposa trasmitieron a las 13.30 por radiotelefonía a Italia un saludo a la población peninsular con motivo de inaugurarse en Roma el Instituto Italo-Argentino de Intercambio Cultural creado por iniciativa de la entidad similar de Buenos Aires y con los auspicios del embajador de nuestro país en Italia.

«Jamás Italia ha sido extraña para los argentinos —comenzó diciendo el presidente de la república. Pero —añadió— en los días que corren, su nombre está en todos los labios y su presencia está, no sólo en los miles de inmigrantes que llegan a nuestras playas, sino en la base humana de los millones de descendientes italianos que poblaron nuestro país desde remotos tiempos. Otros pueblos darán al mundo transitorias riquezas materiales. Italia, además de su milenario acervo cultural, da lo más noble, lo más puro, lo único intransferible: da hijos».

Rindió luego homenaje el general Perón a la cultura y a la juventud italiana, y seguidamente expresó: «Salve Roma inmortal: los hijos de estas orillas del Atlántico te saludan y expandirán tus enseñanzas por los siglos. Nuestro país, donde crecen el laurel y el roble romanos, quiere ser avanzada de la latinidad. Ultimamente mi gobierno ha reincorporado la enseñanza del latín a los estudios secundarios que un error abolió hace varias generaciones. No nos oponemos a que ninguna cultura vivifique la nuestra, porque esto sería suicida, pero queremos que la formación de la inteligencia se haga dentro de nuestra tradición incomparable. Sólo así puede dar frutos. La cultura de esta mi Argentina, actualmente en ascensión poderosa hacia sus grandes días, quiere entrar en la urbe milenaria. Séale ese Instituto hogar propicio para acogerla. Que allí, en el solar originario de nuestros destinos, discurran, a la sombra de las columnas augustas, Sarmiento con Cicerón, Hernández con Aristo, Lugones con Virgilio, fray Mamerto Esquiú con Joaquín de Fiore».



Destacadas proporciones alcanzaron los actos preparados para festejar el primer festival cinematográfico Argentino, en Mar del Plata, en la nota gráfica aparece el director de radiodifusión de la provincia de Buenos Aires señor Fernando J. M. Varela haciendo uso de la palabra en la demostración que le hicieron los periodistas destacados en Mar del Plata como agradecimiento por las atenciones recibidas. A su lado aparece el subsecretario de prensa y radiodifusión señor Ricardo J. Bataiié

EL PERONISMO GANO TAMBIEN EN S. LUIS

SAN LUIS, 22 (ANS).— Esta noche finalizó el escrutinio. El triunfo correspondió al Partido Peronista, que se adjudicó dos bancas de la mayoría.

La posición final fué la siguiente: Peronistas 18.070; demócratas 5.252; U. C. R. 3.028. Resultaron electos Hernán Fernández y Angel Estrada por la mayoría y Reynaldo Pastor, por la minoría.

APROBARON EN E. UNIDOS UN CREDITO DE AYUDA URGENTE

CINCUENTA Y CINCO MILLONES

WASHINGTON, 22 (ANS). — La Cámara de Representantes aprobó hoy un crédito de cincuenta y cinco millones de dólares para la ayuda urgente a Italia, Francia y Austria y dejó el camino expedito para que se considere el programa de recuperación europea y China que habría de costar seis mil doscientos millones de dólares.

El crédito para la ayuda había sido requerido por el presidente Truman para evitar un lapso en el flujo de suministros a Italia, Francia y Austria mientras el Congreso termina de dar su aprobación al plan Marshall durante las próximas dos semanas. La aprobación por la Cámara baja del crédito para la ayuda urgente a las tres citadas naciones fué la culminación de una serie de acontecimientos que tuvieron lugar durante el día en ambas Cámaras a fin de activar la facilitación de ayuda al extranjero. He aquí algunos de esos acontecimientos:

1o.) La comisión de asuntos extranjeros de la Cámara presentó un informe manifestando que el programa de recuperación europea, reforzado por la ayuda militar a China, Grecia y Turquía, es necesario con el fin de mantener el equilibrio del poder contra el comunismo en ambas partes del globo.

2o.) La comisión de relaciones exteriores del Senado dictaminó que el programa de ayuda a China que asciende a cuatrocientos setenta y tres millones de dólares incluye cien millones con los que el gobierno de China pueda adquirir armamento norteamericano. El Senado acordó reunirse mañana para resolver respecto a un programa de ayuda a Grecia y Turquía que asciende a doscientos setenta y cinco millones de dólares.

4o.) La comisión de relaciones exteriores del Senado dispuso celebrar una sesión a puerta cerrada el miércoles próximo con el secretario de Estado Marshall a fin de analizar la crítica situación mundial.

En el informe rendido por la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara baja se pone de manifiesto el peligro que supone para Estados Unidos si el comunismo rompiera los diques que actualmente le impiden extenderse hacia occidente. Se señala asimismo que en aquellos países como China y Grecia, donde existe la guerra civil y es evidente la agresión comunista y en aquellos otros, como en Turquía, que son víctimas de peligrosas amenazas del exterior, la ayuda de tipo militar es indispensable para garantizar la efectividad de la asistencia económica.

EL PAPA HABLARA EL DOMINGO EN S. PEDRO

ROMA, 22 (ANS)— En fuentes informadas del Vaticano se dijo esta noche que el Papa aparecerá en el balcón de San Pedro el domingo de Resurrección para impartir la bendición especial "urbis et orbis". Los observadores opinan que la aparición del Papa en público ejercerá enorme influencia en las próximas elecciones italianas que se celebrarán tres semanas más tarde. Sin embargo, un portavoz del Vaticano explicó que al presentarse ese día en público el Papa no hace sino "continuar la tradición suspendida en 1870 y reanudada después del tratado letranense".

Se dice que Su Santidad no ha decidido aún si dirá misa para el cuerpo diplomático en la sala del consistorio o en su capilla privada. Los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede han requerido al Sumo Pontífice para que oficie ante ellos. En vista de que oficiará la misa para los diplomáticos, el Papa no pronunciará su acostumbrada homilía, por lo que los círculos vaticanistas esperan que haga algunas breves observaciones antes de impartir la bendición desde el balcón de San Pedro.

EL CONVENIO ANDES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Gran Bretaña ha dado comienzo al cumplimiento del convenio Andes en lo referente al envío de un mínimo de un millón de toneladas de carbón por año. La primera partida de 9 mil toneladas ha llegado en el vapor "Perfrano" que atracó en Puerto Nuevo.

LA QUINCE SE ESCRUTA

VENTAJA PERONISTA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Junta escrutó hasta 162 mesas de la sección 15a. Al pasar a cuarto intermedio las posiciones eran las siguientes:

Peronistas	204-972
Radicales	80-022
Socialistas	76-129
Comunistas	39-449
Alianza	7-464
C. Obrero	2-263
J. Renovadora	472
Laboristas Indep.	2-645

Los cuatro primeros puestos de la minoría son ocupados por los señores Frondizi, López Serrot, Dellepiane y Rabanal, de la Unión Cívica Radical. En el quinto puesto se mantiene el socialista Américo Ghioldi con una ventaja de 270 sobre el señor Atilio Cattáneo, radical.

LA REINA DEL MAR

MAR DEL PLATA, 22 (ANS).— En un acto que alcanzó brillantes contornos y que congregó a numeroso público fué proclamada esta noche la reina del mar del corriente año. El honroso título fué discernido por el jurado constituído por periodistas nacionales a la joven actriz señorita Carmen Rodríguez, cuya elección fué aplaudida con entusiasmo por la concurrencia. La señorita Carmen Rodríguez, que se domicilia en la Capital Federal y que reside transitoriamente en esta ciudad balnearia, actúa en elencos teatrales de la metrópoli. Según manifestó esta noche se propone incorporarse en breve a las actividades cinematográficas.

EL CONSEJO FEDERAL DE LA A. DEL FUTBOL

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El consejo federal de la Asociación del Fútbol Argentino hizo conocer un documento que dice:

"El consejo federal declara que en la memoria de la Liga Santafesina aprobada en la asamblea realizada el 10 de marzo de 1948 se han insertado conceptos agraviantes para las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino. Exhorta a las instituciones afiliadas a la Liga Santafesina a expresar en asamblea extraordinaria su repudio por los mencionados conceptos sin que ello importe desconocer la justicia del motivo que los han determinado. Invitar a las nuevas autoridades de la Liga Santafesina solicitar a la Asociación del Fútbol, por intermedio del consejo federal, que se deje sin efecto la desafiliación sancionada, pedido que encontrará en este cuerpo el más decidido apoyo".

ENTREGARON UN OBSEQUIO A PERON

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El presidente de la Nación recibió en audiencia esta tarde a los señores Carlos Lamarnico y Carlos Mortola, presidente y secretario de la Unión Popular Cristiana, quienes le hicieron entrega de una cruz de oro como testimonio de reconocimiento por la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas.

JIRA DEL Sr. BORLENGHI

RIO GALLEGOS, 22 (ANS). — El ministro del Interior, Sr. Borlenghi, en compañía de las autoridades de la gobernación, realizó hoy una visita a la cuenca carbonífera de Río Turbio. Mañana, prosiguiendo su jira por la zona patagónica, el señor A. Borlenghi partirá por vía aérea con destino a Ushuaia.

UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Dr. Elías Lindgar renunció al cargo de delegados de la provincia de Santiago del Estero ante el comité nacional de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Roberto J. Parry.

MOVIMIENTOS DE TROPAS EN EL SUDESTE DE FRANCIA

PARIS, 22 (ANS). — Funcionarios del Ministerio de la Guerra francés dieron a conocer hoy a este corresponsal que se están realizando movimientos de tropas en el sudeste de Francia, cerca de la frontera italiana, como comienzo de lo que puede convertirse en una reorganización total del sistema de defensa de la frontera caso de que los comunistas italianos triunfen en las elecciones del 18 de abril. Así que advirtiendo que no se debe exagerar la importancia de los traslados de unidades militares que se están realizando, esos funcionarios dijeron que de ganar los comunistas las elecciones italianas, «Francia tendrá que reorganizar su sistema de defensa en la zona de la frontera italiana, porque en ese caso una potencia soviética estaría situada directamente sobre la frontera sudeste de Francia».

Los funcionarios del Ministerio de la Guerra agregaron que los presentes movimientos de tropas consisten solamente en el traslado de unos cuantos batallones de los famosos «chasseurs» alpinistas del Austria a las posiciones avanzadas de defensa que dominan los desfiladeros de las montañas entre Italia y Francia.

Los funcionarios recalcaron que los jefes militares no creen que exista «un peligro inmediato», pero están determinados a tomar todas las medidas de precaución necesarias para asegurar la defensa del país pues una victoria comunista en Italia abriría una senda hacia «la frontera francesa al través de Yugoeslavia y el norte de Italia, que el ejército rojo podría recorrer rápidamente en caso de hostilidades.

Señalando la precaria situación militar presente de Francia, los funcionarios desmintieron los rumores de que el ministro del exterior Georges Bidault ha ya prometido a Italia dos divisiones blindadas en caso de que se produjera en Italia una revolución comunista, y dijeron que Francia solo dispone de una división blindada que se encuentra en Alemania, más elementos aislados que están en Africa del norte. Extraoficialmente se cree que estas medidas militares de precaución se están tomando para cerrar la frontera en caso de un triunfo comunista en las elecciones italianas, a fin de evitar una situación análoga a la existente en Grecia.

Los funcionarios expusieron francamente que temen que en caso de que Italia se torne comunista y Moscú ordene a los comunistas franceses una revolución, estos últimos podrían cruzar libremente los trescientos veinte kilómetros de frontera con Italia para obtener municiones y otros auxilios de sus simpatizadores italianos, al menos de que los desfiladeros de los Alpes se encuentren herméticamente cerrados. Entretanto, el estado mayor francés ha manifestado que se encuentra gravemente preocupado por tales hipótesis y se dispone a tomarlas en cuenta en sus cálculos respecto a los futuros planes de defensa.

L CAER DE UN OMNIBUS EN ARCHA RESULTO LESIONADO

En el hospital Ferroviario se iste de lesiones y fractura que esenta en el pie izquierdo, Ama o Morales, argentino, de 43 os de edad, casado, domiciliado calle Marcial Candioti 3315, el al, en la mañana de ayer, fué ctima de un serio percance.

Minutos después de las 8, el mbrado se hallaba estacionado Maipú y M. Candioti, cuando disponerse a ascender al ómnis No. 19 de la línea "D" a carl del chófer Zenón Morales Cato, argentino, de 40 años y del uarda Mario Orellano de 28 años e se hallaba aún en movimien, comprobó que la puerta de acsso al coche estaba cerrada, razón por la cual resbaló en el pabrisas y perdió la estabilidad, yendo al pavimento.

A consecuencia de ello, el mencionado Morales fué alcanzado por na de las ruedas, la que le pasó or encima del pie izquierdo, produciéndole lesiones y fractura del mismo.

Con intervención de personal de comisaría 5a. la víctima fué llevada para su curación al nosocomio precitado, donde lo atendió l médico de policía Dr. Argüello.

Tiene a su cargo las actuaciones de práctica, el sumariante señor Coussinet.

UN ACCIDENTE DE CAZA

Ayer tarde, a eso de las 16, en un islote situado en las inmediaciones del paraje denominado Las Cuatro Bocas y próximo a los cuarteles del regimiento de zapadores pontoneros, jurisdicción de San to Tomé, fué víctima de un accidente de caza, Miguel Provensal, argentino, de 40 años, domiciliado en calle Moreno 3364.

En circunstancias en que el nombrado se encontraba dedicado a la caza, tuvo la mala suerte de que se reventara el caño de la escopeta que utilizara, a consecuencia de lo cual resultó lesionado de cierta importancia, en la mano izquierda. De primera intención fué atendido por médico del citado cuartel, para luego ser trasladado al hospital de Caridad e internado en la sala 6. Se instruye el sumario correspondiente.

Al ocurrir el accidente, Provensal se acompañaba de dos amigos, Ricardo Balmaceda y Rubén G. Sterlin, quienes le socorrieron en seguida y le procuraron los auxilios.

LOGRARON MEJORAS LOS OBREROS DE LA CONSTR. DE SECCIONAL CORDOBA

Con una brillante asamblea donde se aprobó lo actuado por la parte obrera en el Consejo de Conciliación realizado para considerar el pliego de condiciones presentado por la Unión Obrera de la Construcción, Seccional Córdoba, culminaron las tratativas y gestiones tendientes a lograr un salario razonable para los obreros de la construcción de la ciudad de Córdoba.

Por dicho instrumento de trabajo, que comienza a regir desde el 1o. del corriente establece una escala de salarios de $ 12.95 para el oficial; $ 12.15 el medio oficial; $ 10.35 el peón; $ 11.50 el peón canchero; $ 2 por hora el peón changador para hormigón; $ 284 mensuales el serено; $ 14.75 al oficial armador; $ 12.75 el medio oficial armador, y $ 14.35 al especialista de su piedra. A todo ello debe agregarse el adicional respectivo que de acuerdo a la ley provincial No. 3916 como así también queda establecido que en el plazo de 30 días deberá discutirse la posibilidad de aumentar en 10 ojo más los salarios fijados.

También figuran en dicho convenio diversas disposiciones de carácter social que benefician sensiblemente a los obreros del ramo de la construcción de Córdoba. En estas tratativas tuvieron la mejor intervención los delegados confederales de la Confederación General del Trabajo quienes en todo momento trataron que los beneficios fueran lo más extensivos.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el intendente municipal, señor Cortina, quien estudió diversos asuntos, dictó resoluciones en los mismos y atendió al público.

Recibió a una delegación de concejales del partido peronista con quienes conversó.

Concurrió a la Intendencia el Dr. Ricardo Becerra, Inspector Seccional de Sanidad de la Nación, quien visitó al intendente municipal.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Julio C. Becerra, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de los asuntos de su secretaría, recibiendo a una delegación de concejales del partido peronista.

—El secretario de Gobierno, señor Gandiaga, concurrió también. Dió trámite a diversos asuntos y dictó resoluciones que sometió a la aprobación del intendente.

PRECIOS MAXIMOS PARA EL PESCADO DE RIO

Con motivo de la festividad religiosa de semana santa, con la finalidad de evitar posibles abusos en el precio del pescado, que tanto se consume en estos días, el intendente municipal, señor Cortina ha dictado un decreto fijando los precios por kilo.

La parte dispositiva de dicho decreto expresa: "Fíjase con carácter transitorio, para la ciudad de Santa Fe, los siguientes precios máximos para el pescado de río:

a) Del acopiador a los vendedores instalados en puestos y palanqueros: Pescado de fondo, surubí, dorado, pacú, boga, etc. sobre la costa a 0.75 el kilo: moncholos y amarillos a 0.65 el kilo y sábalo de río, la pieza 0.25 el kilo.

b) Los vendedores instalados en puestos y palanqueros al público consumidor: Pescado de fondo a $ 1.25 el kilo: sábalo de río a 0.60 la pieza.

Los precios máximos fijados regirán en todos los puestos instalados en los mercados de esta ciudad y para los palanqueros con $ 0.10 de menos en las distintas especies a partir desde la fecha del presente decreto y hasta el 28 de marzo inclusive.

Las violaciones al presente decreto quedan sujetas a las prescripciones pertinentes de las leyes nacionales 12.830 y 12.983.

Este decreto ha sido elevado a conocimiento y debido efecto del superior gobierno de la provincia.

INICIACION DE CLASES EN LA ESC. SUPERIOR NACION. DE COMERCIO

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", hace saber a los alumnos inscriptos para el corriente curso escolar, que las clases darán comienzo el lunes 29 del actual, debiendo los mismos encontrarse en el local de la Escuela con el siguiente horario: Peritos Mercantiles: los varones (turno de la mañana), a las 7.15; las niñas (turno tarde), a las 13; curso nocturno, a las 20.10. Curso de Contadores: a las 17.15.

LA FERIA JUDICIAL DE LA PRESENTE SEMANA

Con motivo de la feria judicial de semana santa, no se registran actividades en los Tribunales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Tribunal de Justicia, el personal de turno en lo Civil y Comercial y del fuero en lo Criminal, concurre para atender los asuntos de urgencia.

Ayer no se registró novedad alguna.

Nuevas víctimas de la tuberculosis en el Instit. Correccional

En ediciones anteriores hemos informado acerca del foco de tuberculosis existente en el Instituto Correccional de Mujeres, a raíz del cual, un crecido número de asiladas menores se hallan enfermas, varias de ellas se encuentran internadas en el hospital Iturraspe.

Recientes exámenes médicos han permitido comprobar que el flagelo ha hecho nuevas víctimas entre dichas menores, pese a lo cual se las ha retornado al mismo Correccional, con lo que, prácticamente, el mal subsiste y no se le busca solución apropiada.

Familiares de algunas menores que estaban alojadas en dicho Instituto han optado por retirarlas en previsión de que contraigan dicha enfermedad.

Las necesidades de vagones de los productores de alfalfa

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por conducto de la Dirección General de Economía Rural y Estadística, está realizando en estos momentos una encuesta sobre el transporte de alfalfa por ferrocarril, con el propósito de determinar las necesidades de vagones requeridos por los productores, conforme a lo establecido por las leyes nacionales Nos. 4519 y 12343, para facilitar el transporte hasta los centros de consumo.

Dicho organismo requiere la decidida colaboración de los productores, pues no desconoce que esas demoras en el transporte, así como otros inconvenientes derivados de las dificultades de conducción, entorpecen considerablemente la comercialización del producto, en perjuicio directo para los productores y para la economía general del país.

Los datos son requeridos por intermedio de un cuestionario distribuido en las zonas productoras de alfalfa para corte, los que deben ser llenados por los interesados durante el mes de Marzo corriente. Todo productor está obligado, por expresa disposición de las leyes nacionales ya mencionadas, a prestar la debida declaración jurada contenida en esos formularios, so pena de que se apliquen las penalidades que las mismas establecen.

Se advierte que no habiendo recibido dichos formularios, el productor debe requerirlos en las oficinas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación que se hallen situadas en los lugares más próximos a su domicilio.

Se adhiere a un duelo la Casa del Canillita

Con motivo de la muerte del asociado de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, Sr. Angel José García, la C. Administrativa se adhirió al duelo, tomando la siguiente resolución:

1o.) Enviar corona de flores y nota de pésame a la familia del extinto en nombre del gremio.

2o.) Designar dos compañeros para que asistan al velatorio y concurran al sepelio de sus restos.

3o.) Comunicar a sus deudos que la Casa del Canillita se hace cargo de los gastos del sepelio más los gastos para luto que acuerdan las reglamentaciones en vigencia.

4o.) Por tesorería se dará cumplimiento a la presente resolución.

Protección al comercio e industria contra incendios

En cumplimiento de lo que dispone el decreto Municipal No. 3396, la Junta Provincial de Defensa Antiaérea, está intensificando las inspecciones encaminadas al cumplimiento de las disposiciones sobre autoprotección comercial e industrial.

Dicha disposición establece la obligación para todo comercio o industria con salida a la calle, de poseer los elementos indispensables contra incendios. La necesidad de estos elementos, en cada caso concreto, deberá ser determinada por el Cuerpo de Bomberos.

Las penalidades en que se incurra a este respecto, serán hechas efectivas ante el fuero federal.

El apoyo al pacto de Bruselas se gestiona

WASHINGTON, 22 (ANS). — En esferas oficiales norteamericanas se dijo que se están efectuando sondeos en América latina para determinar las posibilidades de que se brinde allí, por lo menos, apoyo moral al pacto de defensa contra la agresión comunista, concertado por los países de Europa occidental.

En dichas esferas, se señaló que esos sondeos se están realizando con vistas a la conferencia de Bogotá. Se agregó que si los resultados son favorables, es probable que Estados Unidos presente en dicha conferencia una resolución en favor de ese pacto concertado en Bruselas por Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Se agregó que tal resolución en modo alguno obligaría a las naciones de América latina a participar en una guerra que resultara de la agresión comunista en Europa, siendo simplemente una expresión de simpatía hacia la causa de los países signatarios. Varios periódicos norteamericanos publicaron ayer editoriales prediciendo que en un futuro cercano Estados Unidos anunciará su solidaridad con dichos países.

Un Recluído en Las Flores, Obsequia al General Perón

TRANVIA EN MINIATURA

Al influjo de la nueva era de reivindicaciones sociales, también los que, por una u otra causa, delinquieron, y purgan condenas en los establecimientos carcelarios, han visto un rayo de luz en la desdibujada esperanza de todos los días, desaparecida ya la frialdad del carcelero que se ha substituído por la humana comprensión de otros ciudadanos.

Conforme a la nueva orientación que, en ese sentido, ha impreso el presidente de los argentinos, se ha mejorado las condiciones de vida de los reclusos, tendiendo a su regeneración y dignificación ante la sociedad, de la cual fuera radiado por la ofensa que le infiriera.

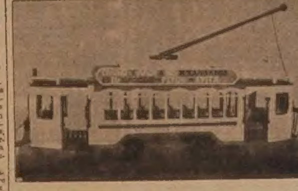
Ello ha traído, como saludable reacción, la reeducación del hombre que delinquió, a quien se ha fomentado los hábitos de trabajo, de manera de disminuir el rigor del encierro y orientándolo hacia oficios útiles, de modo que el hombre sea recuperado por la sociedad y sea útil a la misma.

Entre aquellos que añoraron la libertad que perdieron durante un tiempo, para después recuperarla al volver a la sociedad, se halla Rodolfo Spelman, ex penado de la cárcel de encausados de Las Flores, el cual nos visitó ayer, trayendo consigo un tranvía en miniatura, confeccionado en madera por otro penado llamado Reinaldo Bosetto.

Entrando en detalles, el citado Spelman nos manifestó que el día 20 del corriente salió en libertad, y se propone llegar a la Capital Federal, llevándole el propósito de lograr ser atendido por el presidente de la República, a fin de hacerle entrega del trabajo realizado por el recluso Bosetto, quien se lo obsequia en prueba de la admiración y simpatía que siente por la gran obra de gobierno que viene cumpliendo el general Perón y por su preocupación permanente del bienestar colectivo.

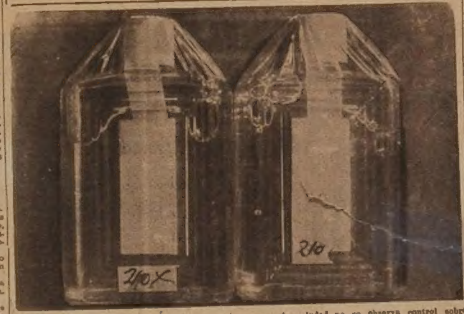
Junto con el trabajo de referencia, serán entregadas al primer mandatario de la Nación dos notas que le envía Bosetto. Cabe hacer notar que sobre éste pesaba condena perpétua, pena que le fué conmutada por la de 25 años de prisión, llevando cumplidos seis años.

Por lo demás, expresa que se encuentra satisfecho del tratamiento que le dan en ese establecimiento carcelario.



Tranvía en miniatura, confeccionado en madera por un penado de la cárcel de Las Flores, quien se lo obsequia al general Perón

La Falta de Control en los Precios



De acuerdo a lo que comentamos en lugar aparte, en nuestra ciudad no se observa control sobre los artículos de consumo y mercaderías en general. Una prueba de ello nos la ofrece el grabado, en el cual puede apreciarse dos frascos de lociones, cuyos precios de venta originarios de fábrica han sido alterados por el comerciante que los expendió, de tal modo que su valor ha sido aumentado en forma exorbitante

ADOPTARONSE DIVERSAS RESOLUCIONES EN LA ASAMBLEA DEL S. DE LUZ Y FUERZA

Con la asistencia de más de 300 asociados realizó asamblea general ordinaria el sindicato de Luz y Fuerza que agrupa al personal de electricidad y tranvías. En un ambiente de cordialidad y disciplina se dió comienzo a la misma, bajo la presidencia del señor Demetrio Ojea, después de una breve disertación del mismo y de haber dado a conocer la presencia del asesor letrado Dr. Amado Saleme concedió la palabra al señor Luis Stinco, secretario general, quien dió a conocer el informe de las gestiones realizadas desde la última asamblea ordinaria, y que fueron solucionados los reclamos presentados por una cantidad de asociados de las distintas secciones. También le serán abonados los días que fueron suspendidos arbitrariamente varios asociados el 19 de enero ppdo.

Continúa informando que con motivo de haberse aplicado el último aumento en los sueldos que el personal tenía el 16 de diciembre ppdo., de acuerdo a una resolución de la Secretaría de Trabajo la Compañía deberá abonar el reajuste correspondiente por cuanto la aplicación del aumento corresponde a los sueldos que el personal ganaba al 12 de febrero último, fecha en que se firmó el laudo dictado por dicha Secretaría de Trabajo. Acto seguido informó que han presentado solicitudes de consideración en el sentido de ser admitidos nuevamente como asociados los señores Luis Pividori, Inspector No. 8; Italo Tocci, motorman 446, y Pedro Otranto, empleado de administración; después de un breve debate donde intervienen varios asociados la Asamblea resuelve reconsiderar la medida disciplinaria recaída a los mismos y admitirlos como socios nuevamente, debiendo dar cumplimiento a la resolución existente que dice: "Todo asociado readmitido por cualquier motivo deberá abonar todas las cotizaciones y obligaciones desde que fuera separado del registro de asociados, no teniendo derecho a efectuar ninguna reclamación a partir de los 90 días de colocarse en norma estatutarias".

A continuación informa que dado el desenvolvimiento activo y desarrollo administrativo que debe realizar el Sindicato en atención de los problemas locales y de las 8 Usinas afiliadas dispersas en el interior de la Provincia, la C.A. sugiere a la Asamblea la necesidad de aumentar la cuota Sindical a $ 1.50. Sin discusión se aprueba por unanimidad dicha sugerencia.

También da lectura a los telegramas remitidos al Gral. Perón, su Sra. esposa Da. María Eva Duarte de Perón y al Sr. Director de Acción Social Directa Don Hugo Mercante en reconocimiento por su actuación en la conquista del 40 ojo de aumento en nuestros sueldos con retroactividad al 15 de diciembre ppdo.

También informa que ha sido enviado un telegrama al Exmo. Señor Presidente de la Nación felicitándolo por la medida de gobierno adoptada en la recuperación de los FF. CC. de capital británico y que este Sindicato se adhirió al acto simbólico realizado en esta ciudad paralizando la circulación de los coches tranviarios durante 5 minutos. Puesto a consideración el informe dado por el compañero Stinco se aprueba por unanimidad con vivas al Gral. Perón y su Sra. esposa.

Acto seguido el compañero tesorero dió a conocer los balances e informes del último ejercicio y, que habían sido donados hasta la fecha por los compañeros asociados para fondos del Sindicato más de $ 2.600, haciendo resaltar la actitud de colaboración económica adoptada por los compañeros de las Usinas afiliadas. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad con aplausos para los compañeros de las Usinas.

A continuación el compañero secretario General da a conocer a la Asamblea que la Federación de Energía Eléctrica a la que está afiliado este Sindicato realizará su Congreso Ordinario en su sede de la Capital Federal durante los días 25 y 26 del corriente para luego trasladarse a la sede de la C.G.T. donde se llevará a cabo los días 27 y 28 un Congreso de unidad de los trabajadores de la Energía Eléctrica de todo el país; por tal motivo debe designarse tres miembros titulares que representarán a nuestro Sindicato en dichos Congresos. Puesto a consideración fueron designados los compañeros Luis Stinco, Demetrio Ojea y Castro Saiva.

Acto seguido informa el compañero Stinco que ha sido renovada en forma parcial la C. A. y da a conocer los nombres de sus integrantes que son los siguientes: Secretario General, Luis Stinco; Pro Secretario, Francisco Pirri; Secretario de Actas, Juan Mur; Tesorero, Jesús Estenoz; Pro. Juan Galloni; Vocales: Demetrio Ojea, Castro A. Saiva, Luis Ríos, Luis Romero, Vicente Bellusso y Rosendo Araujo. Suplentes: Carmelo Cocuzza, Luis Falomir, Santiago Coratti y Saverio Ferrarotti. Revisores de Cuentas: Ricardo Thompson, Federico Carreras y Anastasio Castillo. Comisión de Reclamos: Titulares: Luis Stinco, Demetrio Ojea y Francisco Pirri. Suplentes: Juan Galloni y Castro Saiva y Depositarios de Fondos el compañero Secretario General y Tesorero.

DESAPARECIO UN AVION TRANSPORTE EN EE. UU.

PORTLAND, (Oregón, EE. UU.) 22 (ANS). — Las partidas de salvamento registran las montañas del sur de Washington, buscando un avión transporte que desapareció el domingo en circunstancias en que se disponía a descender en el aeropuerto de Portland.

El aparato conducía ocho hombres. Al parecer, el avión se estrelló al norte de Portland, habiéndose extraviado cuando le faltaban pocos kilómetros para llegar a destino.

RECREO

BAILE. — Organizado por el Club Recreativo La Flor Argentina, de Campo Crespo, tendrá lugar el sábado 27 del corriente un baile en el local del señor Vicente Excurra.

—Bajo los auspicios de la subcomisión de damas del C. R. Trabajo, Placer y Cultura, se efectuará el próximo domingo 28 del corriente a las 18 horas una matinée danzante, en la amplia pista de su local social. Contará dicha reunión con un servicio especial de buffet atendido por miembros de la citada comisión de damas.

CANDIOTI

BAILE. — Para el día 27 del corriente, el Club Sportivo Candioti anuncia un baile, el que dará comienzo a las 21 horas en el local de la entidad. Será amenizado por la orquesta que dirige el maestro Alfonso Kral, de destacada actuación en LT15 Radio Concordia.

La Comisión Directiva del club que organiza este festival, pide hagamos saber a sus asociados, que para tener libre acceso al local, deben abonar al día con tesorería.

EL CERTAMEN DE AFICHES DE LA C. Nal. DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal —organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— con referencia al importante certamen de afiches que ha organizado y en el cual distribuirá ocho recompensas por un total de 12.400 pesos, informa que se halla muy adelantada la integración del Jurado que ha de dictaminar sobre el valor de las obras presentadas a concurso y discernir los premios.

Además de la Institución organizadora, han nombrado representante para cumplir esa función, el Banco Central de la República Argentina, al señor Juan Carlos Lamela; la Administración General de Correos y Telecomunicaciones, al señor Amadeo Dell' Acqua; la Asociación de Dibujantes, a don Alejandro Sirio; la Asociación de Jefes de Propaganda, al señor Francisco F. Jurado y el Consejo Nacional de Educación, al señor Germen Gelpi.

Asimismo, recuerda la Caja Nacional de Ahorro Postal que el próximo jueves, viernes y sábado, a pesar del feriado, en su Departamento de Fomento, calle Hipólito Irigoyen 1770, 2o. piso, Buenos Aires, todos los días de 9 a 12 horas habrá un servicio especial dedicado a atender a los artistas concursantes y proceder a la recepción de las obras presentadas a concurso, cuya clausura se ha fijado para el sábado 27, a mediodía.

EL TRABAJO DE LA SEMANA EN EL PUERTO DE SANTA FE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación, el Administrador de la Aduana local ha dictado una resolución relacionada con las actividades durante la Semana Santa.

La parte dispositiva de la referida resolución, es la siguiente:

1o. — Con excepción de las oficinas dependientes del Resguardo Principal y con los de Coronda y Santa Rosa, que son de servicio permanente, las demás dependencias de la Casa Central de esta Aduana, inclusive la de Encomiendas Postales Internacionales, permanecerán clausuradas desde el jueves 25 hasta el día lunes 29 del corriente en que reanudarán sus tareas con el horario habitual.

2o. — Las actividades portuarias, con previa habilitación aduanera del feriado y con cargo por lo estipendios extraordinarios que correspondieren en los términos del artículo 104 de la Ley de Aduana y artículo 44-5 del decreto ley No. 1942 - 1944, (nave y comercio de Cabotaje nacional), se podrán realizar mediante presentación de la solicitud respectiva en el Resguardo Principal dentro de las horas reglamentarias, los días que la Aduana no funciona ajustados a las siguientes normas:

Jueves 25: Serán autorizadas todas clases de operaciones, con prohibición de libramiento a plaza de mercaderías, excepto las denominadas perecederas y con cargos de estipendio los combustibles nacionales, o nacionalizados, líquidos o a granel o envasados y los sólidos minerales y forestales.

Viernes 26: Se permitirán únicamente y exclusivamente, las operaciones por agua que realicen los buques con itinerario fijo, considerándose en lo demás esta fecha cual si fuere domingo.

Sábado 27: Serán autorizadas toda clase de operaciones, del mismo carácter que las especificadas para el día jueves 25.

Un caso de intoxicación colectiva

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— La policía informó hoy sobre un grave caso de intoxicación colectiva. El 20 del corriente, almorzando en un domicilio de la calle Honduras 5916 Antonio Pedro Cosentino ingirió pescado envasado con sus dos hijas Olga y Rosa María, de 7 y 12 años, respectivamente, y su suegra señora María Peluffo de Martino. Al día siguiente los cuatro nombrados debieron ser internados, falleciendo esta mañana en el Hospital de Niños las dos menores intoxicadas. La señora Martino dejó de existir momentos más tarde. El estado del señor Cosentino sigue siendo grave.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno y fresco. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 21 grados. La mínima 13 grados, marcando el barómetro 752.62. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 20 kms. por hora. La humedad relativa 82 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente informe sobre el pronóstico del tiempo, para hoy en la zona del litoral:

Bueno, temperatura en ascenso.

I. Experimental de Invest. y Fomento Agr. Ganadero

Distribución gratuita de estacas de "pasto elefante"

En la Sección Fomento Agrícola del Instituto Experimental se registran desde la fecha las solicitudes para la distribución gratuita de estacas de "pasto elefante".

Los interesados en propagar esa forrajera perenne de verano, cuya resistencia a condiciones extremas es conocida, particularmente en la zona de esta provincia, pueden remitir sus pedidos a la brevedad posible, a fin de asentar los mismos en el Registro Oficial, para ser atendidos en su oportunidad.

Nuevo horario de la Superintendencia de los FF. CC. del Estado

El Superintendente de Tráfico y Movimiento de los FF.CC. del Estado, con asiento en nuestra ciudad, hace saber al público, que a partir de la fecha, el nuevo horario de las oficinas de la Superintendencia, será el siguiente: Lunes a Viernes, de 12 a 19. Sábado de 8.30 a 12.

Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown"

La Escuela Fábrica de Industria del Transporte Náutico sita en calle San Luis No. 1848 mantiene abierta la inscripción en sus dos secciones de Carpintería Fina y de Ribera, debiendo presentar los interesados para el ingreso al primer año el certificado de sexto grado de la escuela primaria.

Un funcionario de Sanidad de la Nación está en Sta. Fe

El Dr. Ricardo Becerra, inspector seccional de Sanidad de la Nación, con asiento en La Rioja, visita Santa Fe desde ayer.

Ha visitado diversas dependencias nacionales y provinciales de nuestra capital, y concurrió a la Municipalidad, donde su hermano el señor Julio César Becerra, ejerce el cargo de secretario de Hacienda y Obras Públicas.



El Orden

LA REALIDAD DE LAS CIFRAS DESMIENTE A LA OPOSICION

Para aquellos desplazados contumaces que, ante la vertiginosa marcha ascendente del país, se han empeñado hasta ayer, y que sin duda— ya que parecen querer morir en su tristísima ley — continuarán empeñándose ciegamente en gritar, aunque nadie los escuche ya, que el país va hacia la ruina, hemos analizado, en anteriores comentarios y en base de cifras concretas, los principales aspectos de la política financiera del gobierno revolucionario. En esos breves estudios referidos al año 1947 llégase, sin esfuerzo, desde que los números resultan de una elocuencia incontestable, a la conclusión de que, apenas ha tenido libertad, el pueblo ha sabido elegir a su conductor, cuya obra trascendental, al cabo de dos años de gobierno, ha sido ratificada en toda su extensión, en el plebiscito del siete de marzo último, el pronunciamiento cívico más grande que registran los anales de la política argentina y del continente.

No podemos, sin embargo, dar término a los citados estudios financieros, sin rebatir, en base de números, también, la versión que esos opositores han venido sosteniendo para atemorizar a los incautos y a los ignorantes, de que el país y su gobierno, en un plazo no lejano, se verían obligados a hacer frente a la falta de trabajo y a la cesación de diversas actividades, versiones arbitrarias y sin fundamento que no están de acuerdo con los hechos reflejados en la estadística, que demuestran la existencia de una situación diametralmente opuesta.

Tomando como base, en efecto, el año 1943 (100) tenemos que el índice de ocupación a mediados de 1947 superaba en 13% al de 1944, en tanto los salarios pagados denotaban un marcado ascenso llegando en 1947, a superar en 106,1% a los de 1944. La relación existente entre colocación y oferta de trabajo superaba a mediados de 1947 en un 28,5% a la de 1940, cifra que demuestra, en forma terminante, el resultado de la política social seguida por el gobierno.

El ahorro de la población ha alcanzado en 1947 un incremento extraordinario, pues superaba en diciembre de 1947 en m$n 1.884 millones el total de 1943. Como se ve la política social permite que la población, sobre darse una mejor vida, destine parte de sus ingresos al ahorro.

El valor de la renta nacional que para 1943 fué calculado por el Banco Central en 12.720 millones de pesos, fué estimado para 1946, en la suma de 17.000 millones, y para 1947 los índices de ventas gravadas y rentas imponibles, permiten afirmar que la misma ha seguido con ritmo ascendente. Las cifras provisionales de renta imponible y ventas sujetas a impuestos, son índice elocuente del favorable desarrollo de la actividad económica argentina. La primera, alcanzó en 1947 a 7.160 millones de pesos, lo que representa, respecto de 1946, un aumento del 100 y 50% respectivamente.

El valor de la producción, que alcanzaba a $ 6.000 millones en el año 1943, se ha elevado a $ 16.000 millones en la actualidad, lo que prueba el extraordinario desarrollo de nuestra producción industrial, que ha transformado las características de nuestra economía.

Al 31 de diciembre último puede estimarse que los bienes del Estado alcanzan a 62.000 millones de pesos, cifra que refleja la importancia de los bienes del dominio público y privado del Estado Nacional; mientras que la deuda pública total alcanza a m$n 11.712 millones, lo que en relación con el patrimonio llega apenas a un 19%, aproximadamente.

Por Ley 12.988 se creó, en forma definitiva, el Instituto Mixto Argentino de Reaseguros. Esta creación repercutirá favorablemente en nuestra economía, ya que permitirá que se mantenga en el país una elevada cantidad de divisas que antes debían transferirse al exterior, afectando nuestra balanza de pagos. La implantación del seguro de vida al servicio del Estado, con carácter obligatorio, constituye una fecunda iniciativa de gobierno. Es un complemento de las leyes sociales que amparan a los servidores del Estado, y se aprecia que los propósitos que determinaron su creación, están conseguidos plenamente, en el hecho de que —según cifras aun no definitivas— los afiliados a dicho régimen alcanzan a 600.000 con un capital de 2.400 millones de pesos.

Tales son las cifras, que unidas a las consignadas en nuestros anteriores comentarios, ponen de manifiesto la verdad sobre nuestras finanzas, que, por cierto, no pueden ser juzgadas por aquellos que, llegados, un día, no por el número, sino por el azar, al poder, no encontraron en toda su ciencia para apuntalar la situación tambaleante de la provincia, otro recurso que el de establecer fuertes descuentos mensuales sobre los sueldos de los empleados y maestros que, en aquel entonces, sólo tenían asignadas remuneraciones miserandas!...

Resulta natural que, ante el vuelo gigantesco de la obra del gobierno de la revolución, se sientan como encandilados quienes no acertaron en su hora más que a esgrimir la miseria con actos que recién ahora vienen siendo reparados por el gobierno de la revolución que ya ha resarcido a quienes fueron objeto de ese ignominioso despojo perpetrado por los que hoy se atreven a denigrar al gobierno con mentiras de toda índole y que en el colmo de su cinismo han llegado a pedir que el gobierno del general Perón los desmienta. Su pedido, hecho para impresionar al público, ha sido ampliamente satisfecho. Si las cifras de las estadísticas no fueran, para su encallecida conciencia, suficientes para acallarlos, ahí están las cifras de las urnas que, ratificando la obra gubernativa, condicionan el más absoluto repudio de quienes hasta ahora no han hecho más que mentir frente a la deslumbrante realidad de esta hora argentina, suscitada por el estadista más grande de los tiempos modernos, el general Perón.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga.— Vapor arg. Elías Roberto, varios; Vapor arg. Sabater B., varios; Vapor arg. Nuevo Teiro, varios; Vapor arg. San Francisco, leña; vapor arg. Don Américo C., durmientes; lancha arg. M.O.P. 1017 A., carbón vegetal; lancha arg. M.O.P. 1018 A., leña; vapor arg. Don Manuel C., harina; vapor arg. Don Carlos M., inflamable; lancha arg. Prudencia, tanino.

A la descarga: Vapor arg. Alfredo, leña; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Meluchá, yeso; lancha paraguaya Carmen, rollizos y vigas de madera dura; vapor arg. Dichosa Amelia, varios; lancha arg. Martes 13, cereal; arenera arg. María Fina, arena.

Asamblea general del Centro Comercial S. Fe

El día 7 de abril próximo, a las 21 hs. el Centro Comercial de Santa Fe, realizará en su sede de calle San Martín 2465, la asamblea general extraordinaria, a efectos de proceder a la renovación del Consejo Directivo.

Para la mejor realización del acto se ha dispuesto que la mesa receptora de votos, funcione de 9 a 12 horas, para proseguir luego de 16 a 21. De acuerdo con las pertinentes disposiciones estatutarias, se elegirán: Un presidente por un año; Vice Presidente, por dos años; Doce Vocales Titulares; Doce Vocales Suplentes y Tres Revisores de Cuentas.



PRACTICAMENTE NO EXISTE EN NUESTRA CIUDAD UNA ACCION CONTRA QUIENES ESPECULAN EN PERJUICIO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

Cuanto se ha hecho hasta ahora, entre nosotros, para reprimir el desenfreno de la especulación, no satisface en la medida requerida la necesidad existente al respecto. Sin el propósito de analizar la conducta de las personas, nos referiremos únicamente a los hechos. Y sobre ese particular, sin temor a ser desmentidos, podemos afirmar que los precios abusivos hállanse en función en todas partes y el público, por falta absoluta de publicidad acerca de las resoluciones que se adoptan, si en realidad se adoptan algunas, vive desorientado en cuanto a la forma y donde tiene que formular sus quejas para defenderse del despojo de que, sin solución de continuidad, se lo hace víctima.

Conócense negocios donde se asalta de modo permanente al comprador que incautamente franquea sus puertas, sin que jamás sean esos negocios molestados por sus procedimientos irregulares.

Un evidente desorden reina en todo lo concerniente a la represión de los abusos en los precios. Y la señal inequívoca de ese desorden sorpréndese en el hecho de que el consumidor no dispone de un punto de partida para conocer los precios oficialmente establecidos, desde que la falta de publicidad sobre ese particular y sobre los frecuentes cambios introducidos originan la ya mencionada desorientación. Exceptuados algunos pocos artículos, todo lo demás permanece al arbitrio de los negociantes inescrupulosos, para quienes el citado desorden condiciona un clima admirablemente propicio para sus propósitos expoliativos de los modestos presupuestos familiares.

No nos referimos únicamente a las substancias alimenticias por las cuales se cobra lo que se quiere sin que nadie controle mayormente su expendio. El abuso, aparte de lo relacionado con los artículos de vestir, extiéndese a muchas otras actividades, como por las de los hoteles, bares, casas de pensión, donde la sórdida codicia de sus dueños señala cada día un avance en su repudiable virulencia de lucrar a expensas del trabajo ajeno.

Para todos los argumentos sólo se alega, sin explicación alguna, el viejo sonsonete de que «todo está caro», lo que se aplica para intentar una justificación del deliberado propósito de aumentar las ya abultadas ganancias que tienen aseguradas con los anteriores aumentos. Para todos estos traficantes deshonestos el peso mientras está en manos de sus víctimas no vale nada. Lo que vale, según ellos, es lo que ellos, en cambio de ese codiciado peso, dan, que, por cierto, deja mucho que desear en todo sentido. Toda esta remesa de asaltantes públicos, además de despojar de mil maneras al prójimo, contribuyen, en fuerza de sus procedimientos delictuosos, a desprestigiar nuestra moneda, negándole valor adquisitivo y, a nuestro juicio, es ésta una de las razones por las cuales los poderes públicos deben extremar su campaña contra los especuladores de cualquier categoría que éstos sean.

Ignoramos porque entre nosotros se guardan tantas consideraciones contra estas bandas de delincuentes cuya acción no sólo determina las consecuencias graves ya expuestas, sino que desvirtúan todas las mejoras introducidas por la nueva política gubernativa en el vasto escenario del trabajo argentino.

¿Por qué no se pone en práctica aquí, también, cuanto en otros puntos del país viene dando espléndidos resultados? Con buenas palabras nada se ha de lograr. «Más vale un garbanzo en el plato que cien discursos», ha dicho el general Perón. De ahí que se haga ya indispensable entre nosotros una acción orgánica y eficaz que ponga una valla al desorden en que nos hallamos, en medio del cual los especuladores viven en el mejor de los mundos, haciendo negocios jamás vistos sin que nadie los moleste, al contrario, gozando de toda suerte de impunidad y hasta de la distinción de que los hace objeto la cobardía colectiva.

Ya es hora de que se vitalice, proveyéndola de todos los elementos que sean necesarios la Junta Central de Abastecimientos a fin de que cumpla con su cometido en forma amplia de acuerdo con la magnitud del desorden existente. Los especuladores férreamente organizados como están, son duros de romper. Pero los intereses de la población reclaman que se los rompa de una vez por todas. La sociedad tiene recursos suficientes para defenderse contra el malevaje en acción. Lo que falta es organizar esos recursos, y ya sabemos quienes tienen la responsabilidad de esa organización, la cual, por cuanto llevamos dicho, ya no puede someterse a nuevas postergaciones, sin complicarse abiertamente con los explotadores de la población.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Y DEL HACINAMIENTO EN NUCLEOS FAMILIARES INDIGENTES DE SANTA FE

Los Informes Estadísticos

Entre los datos que acaba de suministrar la Dirección General de Investigaciones, Estadísticas y Censos de la Provincia, sobre el empadronamiento de 3.250 unidades familiares indigentes que fueron objeto de una investigación sociográfica realizada en nuestra ciudad entre los días 14 al 30 de junio del año anterior, se destacan los relativos a la vivienda y hacinamiento.

Al respecto, el Instituto de referencia expresa, que, "Siendo la vivienda un índice altamente representativo de las condiciones de vida, reviste particular importancia, la distribución, por avanzada, de las unidades familiares con especificación de la vivienda que ocupan". En tal sentido, del total de 3.250 unidades de familiares, 2.288 habitantes viven en ranchos, o sea el 68 o|o, revistiendo así, ese tipo de construcción de carácter de vivienda típica.

Mientras tanto, sólo 96 unidades habitan en conventillos, representando dicha frecuencia, el 3 o|o del total. Adviérte en la tabulación consiguiente, que habitan en casillas 434 unidades familiares, y que ocupan casas 482, siendo sumamente reducida la presencia de carpas, ya que sólo se registra la existencia de 5, cifra que no representa un índice alarmante.

EL PROBLEMA DE LOS RANCHOS

Ya hemos expresado, que 2.288 unidades familiares habitan en ranchos, lo que al decir de la Dirección ya citada son "el tipo de viviendas característico de los grupos familiares en grado más agudo de indigencia".

La mayor densidad de ranchos fué localizada en la avanzada No. 9 —con 472— comprendiendo el sector ubicado entre calle J. J. Paso, Río Salado, calle Urquiza y Rosario y Juan de Garay, allí es donde el porcentaje se eleva al 21 o|o. Síguele en orden decreciente, la avanzada No. 11, comprendida por los barrios El Triángulo, Farrell y Barranquitas, donde se registró la existencia de 293 ranchos, representando un porcentaje del 13 o|o. Luego viene, la avanzada No. 1, comprendida por las islas de la zona sur, donde existen 273 ranchos; encontrándose en una situación casi similar, la avanzada No. 2, representada por las islas de la zona norte, con una cantidad de 268 ranchos.

También marca índices alarmantes, la avanzada No. 4, que corresponde a Barrio Sargento Cabral y Monte Chañar, donde los ranchos existentes alcanzan al número de 254, siendo un poco menor la cifra relativa a la avanzada No. 10, que representa al Barrio Roma y al 4 de Junio, donde existen 217 ranchos. La referencia sobre el Barrio Centenario, aún cuando no denota el exceso de indigencia, señala la existencia del problema de la vivienda, dado que los ranchos de esa zona, llegan a 150.

En verdad, la situación grave y apremiante, es la que se presenta a los pobladores de la avanzada No. 9, cuyos límites precisamos más arriba. Adviértese en esa zona, un porciento tan elevado de tales viviendas, que acusan el 94 o|o sobre el total de viviendas allí existentes, ocupa el segundo término, la avanzada No. 2, con un porcentaje de 84.

EL PROBLEMA DEL HACINAMIENTO

Se refleja además en el estudio sociográfico que comentamos, el problema del hacinamiento en la población indigente. Las cifras anotadas en la tabulación respectiva, demuestran que ocupan viviendas con una sola habitación un total de 1.935 unidades, o sea el 58 o|o del total. Los datos analítico de las cantidades de los componentes de ese total demuestran, que se presentan 374 casos de viviendas de una sola habitación ocupadas por más de 5 personas.

Adquiere innegable significación cuanto dice el Instituto, manifestando que "Destacando los casos extremos, cabe señalar: 13 casos de 11 personas que habitan en una vivienda de una sola habitación; 1 caso de 14 personas que ocupan una sola habitación y un caso de 15 personas que disponen de dos habitaciones".

DATOS SOBRE LAS CAMAS

Otro aspecto que fué consultado durante el empadronamiento, es el relativo al número de camas (incluyéndose en él, catres y camas), en relación al número de los ocupantes de las viviendas.

Considerados los totales, se advierte que 257 unidades familiares o sea el 8 o|o, no disponen de camas. Se comprueba además, que disponen de una sola cama 1.227 unidades familiares o sea el 38 o|o. Si se suman las frecuencia citada, se obtiene un total de 1.484 unidades familiares, o sea el 44 o|o, que indica, que aproximadamente la mitad de las unidades familiares consideradas disponen de 1 o ninguna cama.

En los detalles incluídos se revela que: "Destacando los casos extremos, es dable señalar que se dan 2 casos de 10 personas que no disponen de camas; 2 casos de unidades familiares que compuesta por once personas, que disponen de 1 sola cama; 1 caso de 15 personas que disponen de 1 sola cama y 2 casos de 16 personas que disponen de dos camas".

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA ES GRAVE

Dice además la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos, que: "Cuatro días antes de empadronarse la población analizada, se realizó en los municipios de Santa Fe y Rosario, una inspección ocular sintética referida a inmuebles, la que se llevó a cabo sobre la base de la organización cartográfica y del personal que colaboró en el IV Censo General de la Nación".

Los resultados para el municipio de Santa Fe (excluyendo los edificios ocupados por escuelas, hospitales, oficinas públicas, comercios o industrias, fueron los siguientes: Casa de familia: 24.625. Casa de departamentos: 1.114. Inquilinato: 775. Conventillos. 60. Casillas: 1.545 y Ranchos: 5.926. Notamos, que el 39 o|o de los ranchos existentes y el 25 o|o de las casillas, están ocupadas por familias indigentes.

En otro lugar se manifiesta: "Si se tiene en cuenta que los 3.250 grupos familiares empadronados se encuadran en un límite de ingresos inferior a $ 125 mensuales, se advierte que el problema de la vivienda es realmente grave y que, de haberse dado un margen mayor, prácticamente las 5.926 unidades familiares que viven en ranchos y un 80 o|o de las que viven en casillas, son indigentes. Estimando en 5 los integrantes promedio de cada grupo resultarían indigentes 36.000 personas, es decir, aproximadamente, el 20 o|o de la población del municipio de Santa Fe".



Los resultados obtenidos por el empadronamiento de unidades familiares indigentes, revelan la gravedad de un «problema fundamental de gobierno». La existencia de millares de ranchos, el elevado porcentaje de habitantes que no disponen de camas y el hacinamiento, son índices demostrativos de un estado de cosas, al cual se está felizmente buscando solución en la actualidad.

LA ACTIVIDAD EN LA ADUANA DURANTE LA SEMANA SANTA

La Administración de la Aduana Local, ha dictado una resolución con motivo de las actividades aduaneras y portuarias, durante los días feriados de la Semana Santa. [La] resolución dice así:

La parte dispositiva de dicha resolución:

1o.) Con excepción de las oficinas dependientes del Resguardo Principal y con los de Coronda y Santa Rosa, que son servicios permanentes, las demás dependencias de la Casa Central de esta Aduana inclusive la de Encomiendas Postales Internacionales, permanecerán clausuradas desde el día jueves 25 hasta el día lunes 29 del corriente mes en que reanudarán sus tareas con el horario habitual.

2o.) Las actividades portuarias, con previa habilitación aduanera de feriado y con cargo por los estipendios extraordinarios que correspondieron en los términos del Art. 104 de la Ley de Aduana y Art. 44 3 del Decreto Ley No. 10492/1944 (Nav. y Comercio de Cabotaje Nacional), se podrán realizar mediante presentación de la solicitud respectiva en el Resguardo Principal dentro de las horas reglamentarias, los días que la Aduana no funciona, ajustadas a las siguientes normas:

Jueves 25: Serán autorizadas toda clase de operaciones, con prohibición de libramiento a plaza de mercaderías excepto las denominadas perecederas y con cargo de expendio los combustibles nacionales o nacionalizados, líquidos a granel o envasados y los sólidos minerales y forestales.

Viernes 26: Se permitirá única y exclusivamente, las operaciones por agua que realicen los buques con itinerario fijo, considerándose en lo demás esta fecha cual si fuese domingo.

Sábado 27: Serán autorizadas toda clase de operaciones, del mismo carácter que las especificadas para el día jueves 25.

La campaña contra la Tuberculosis se lleva adelante en la provincia

Oficialmente se informa que el Ministerio de Salud Pública, por intermedio de sus respectivos organismos, lleva adelante una intensa campaña tendiente al cumplimiento del programa de actos estructurado para intensificar la campaña de divulgación de conocimientos sobre la tuberculosis y su prevención.

Como se sabe se han realizado ya numerosos actos públicos organizados por el Departamento de Salud Pública del nombrado Ministerio, al que ha prestado amplia colaboración, entre otros organismos, la Dirección del Cine Escolar, dependiente del Consejo General de Educación. Al último de estos actos efectuado en la Parroquia de Nuestra Señora de La Salette, continuará otro que se realizará en la Escuela Arenso, donde funciona la Agencia del Servicio Social No. 1 y posteriormente otro en la Cantina Maternal de Barranquitas, de acuerdo con el horario que oportunamente se hará conocer.

EL VIERNES PXMO. NO APARECERAN DIARIOS

De acuerdo con el decreto que reglamenta la venta de diarios y revistas en el país, el viernes próximo no aparecerán diarios en el país, siendo esta una de las fiestas otorgadas al gremio de canillitas por el decreto de referencia y con motivo de la festividad de Semana Santa.

Los días que establece el decreto del gobierno de la Nación, para que no aparezcan diarios y revistas en todo el país, son los siguientes: 1º de enero; lunes de Carnaval; viernes Santo; 1º de mayo; 20 de junio; 7 de agosto; 17 de octubre y 7 de noviembre.

Renovó autoridades el C. "Berón de Astrada"

En la última asamblea general del Centro Correntino Cultural de Socorros Mutuos "Genaro Berón de Astrada", se procedió a renovar las autoridades que ejercerán su mandato durante el año en curso, resultando electas las siguientes personas:

Comisión Honoraria: Presidente, José Diego Monasterio; vice presidente, Arístides Rey Leyes; vice 1º Fernando M. Rey, vice 2o., Santiago D. Toretta; vice 3o., José María Bazzó.

Comisión Directiva: Presidente, Miguel Alfonso; vice, Anastasio Quiroga; Secretario, Alcides Alberto Murguía; pro, Juan Rufino; Tesorero, Enrique Romero; pro, Anastasio E. Quiroga; Vocales: Evaristo López, Anselmo Vega, Juan Vargas y Ramón Galván; Revisores de cuentas, Armando Agustín Tassi y Antonio Aguilar.

Directorio de la Mutual; Titulares: Juan Vargas, Demetrio Ercole y Luis Aranda; Suplentes: Irineo Varela, Juan Rufino y Anselmo Vega; Asesores Letrados: Dr. Manuel J. Mántaras y Dr. Agustín Bazzó.

Realizó gestiones en Bs. Aires el M. de Finanzas

Ayer regresó de Buenos Aires el Secretario técnico de la Gobernación, ingeniero Eros Prandello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas.

Durante su estada en aquella Capital realizó importantes gestiones ante la Dirección Nacional de Transportes, especialmente a fin de que se conceda un trato preferencial al transporte de piedras y cemento con destino a la construcción de obras viales, tales como el tramo Arocena-Gálvez, Venado Tuerto-Rufino y el camino de ... de la Costa.

Asimismo realizó gestiones tendientes a la adquisición, por parte de nuestra Provincia, de máquinas excavadoras que se destinarán a importantes obras de desagües planeadas en distintas zonas del territorio santafesino, como así la adquisición de estabilizadoras de caminos, para las obras en el tramo Venado Tuerto-Rufino.

Para concretar estas operaciones se espera la fijación de los plazos en que las firmas adjudicatarias podrán entregar los materiales, procediéndose luego a la firma de los respectivos contratos.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer, la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.62; Itá Ibaté 3.20; Itusaingó s|aviso; Iguazú 14.12; Posadas 2.55; Bermejo 3.50; Formosa 1.76.

Renovación de autoridades en el Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe realizará asamblea general extraordinaria el 7 de abril próximo a las 21, en su local de calle San Martín. Procederá a la renovación del consejo directivo.

La mesa receptora de votos funcionará de 9 a 12 y de 16 a 21. Deberá elegir un presidente, por un año; un vicepresidente, por 2 años; dos vocales titulares y doce vocales suplentes y tres revisores de cuentas.

EL LUNES SE INAUGURARA EL CURSO EN EL COLEGIO NACIONAL

El 29 del corriente se llevará a cabo en todos los establecimientos de enseñanza secundaria del país la inauguración del período escolar de 1948; en reciente circular, que lleva el No. 19, la Inspección de Enseñanza ha fijado las normas a que se ajustará el acto oficial de iniciación de clases, y con este motivo las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" hacen conocer a los interesados las medidas dispuestas para el cumplimiento de esta breve ceremonia.

Concentración obligatoria de todo el alumnado en el patio del Colegio, a las 7.30 hs. en punto; obligatoria de los cuerpos docentes y administrativos, para las 7.45 hs. e invitación a los padres y miembros de la Sociedad Cooperadora para la misma hora.

Este acto, que será simultáneo en toda la República, se iniciará con un mensaje del Presidente de la Nación, General Don Juan Perón, desde el Instituto Bernasconi de la Capital Federal y una alocución del Secretario de Estado Dr. Oscar Ivanissevich. Integrarán esta irradiación el Himno Nacional, el saludo a la Bandera y la Marcha del Reservista.

A continuación disertará el Rector interino del Colegio Sr. Armando M. ..., sobre el tema del momento.

El acto será presidido por el señor Inspector Jefe de la 4a. Zona Dr. Juan Vázquez Cañás y se llevará a cabo en la Sala San Martín.

A continuación la concurrencia pasará al patio donde el Secretario del establecimiento hará entrega oficial de la campana que se mandara fundir hace poco tiempo.

En el turno de la noche la inauguración de clases tendrá lugar el mismo día a las 19.45 hs., haciendo uso de la palabra el señor Rector interino.

En ambos turnos las tareas escolares darán comienzo al terminar el primer recreo del día.

MATRICULACION DE ALUMNOS

En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha sido fijada la fecha de hoy como último plazo para la matriculación de los aspirantes a ingreso en 1er. año que, según ya se ha informado lo harán sin la prueba de selección en virtud de que los interesados alcanzaron exactamente el número de asientos disponibles de acuerdo con el reglamento.

Las autoridades del establecimiento recuerdan a los padres que la falta de cumplimiento al pago de los derechos arancelarios en el plazo fijado puede originar la pérdida del asiento. La Secretaría atenderá para este fin, hasta hoy a las 11 hs.

